



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

LÍNEA TEMÁTICA 3: DEFENSA Y SOCIEDAD; POSIBILIDADES DE COOPERACIÓN REGIONAL

SUBTEMA 3A: EXPERIENCIAS EN LOS PROCESOS DE DESMINADO

RELATOR : NICARAGUA

“Aproximación a la Experiencia de la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal: Una visión desde el Ministerio de Defensa de Nicaragua.”

Por Félix A. Maradiaga B.¹

Las minas antipersonal son un terrible flagelo que amenaza la vida y la paz de muchos pueblos. A pesar de las duras lecciones aprendidas por el uso de estas armas inhumanas, todavía más de 200 millones de estos artefactos están almacenadas en decenas de países y otros millones de ellas, ponen en peligro la vida de millones de seres humanos en más de cincuenta naciones. Mientras nos encontramos reunidos en esta importante Reunión Ministerial, una mina antipersonal sembrada en algún lugar del Mundo, de América, de Nicaragua, amenaza con arrebatarnos la alegría de un ser humano, casi siempre niños, hombres y mujeres inocentes.

La aterradora posibilidad de que un instrumento diseñado para la guerra convencional continúe causando muertes y mutilaciones a ciudadanos civiles inocentes, aún después de finalizado el conflicto bélico, nos debe obligar a utilizar todos los esfuerzos y recursos a nuestro alcance a favor de la causa del desminado en este Continente, principalmente, en aquellos países que en décadas pasadas vivimos el terror y la desolación de la guerra.

Por esa razón, en ocasión de esta Quinta Conferencia de Ministros de Defensa, Nicaragua hace uso de la oportunidad, para exponer algunos de los aspectos más relevantes de su experiencia en la lucha por erradicar la plaga de estos artefactos de muerte. De igual manera, se presenta un documento que resume la evolución, alcances y limitaciones de los diferentes Programas Nacionales de Desminado de los países centroamericanos, así como de Colombia, Ecuador y Perú. Dicho documento es resultado de la Conferencia Hemisférica sobre los Avances del Desminado en las Américas, celebrada en Nicaragua en agosto del presente año.

¹ Asesor del Ministerio de Defensa. Con la colaboración de Carlos Arroyo (MIDDEF)



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Asesinos Ocultos

Desde su invención, las minas antipersonal, han demostrado ser inclementes asesinos ocultos. Este tipo de explosivos, acortan los pasos de pueblos como Nicaragua, que al haber obtenido la paz a costa de mucho esfuerzo, lucha por avanzar hacia un horizonte de prosperidad y democracia.

Algunos de sus defensores alegan que las minas tienen una gran utilidad táctica y que bajo estrictos parámetros de control y señalización, no existen riesgos para la población civil una vez concluido el conflicto. No obstante, la experiencia nicaragüense demuestra todo lo contrario, ya que al igual que otros países que también sufrieron guerras fratricidas o convencionales, año tras año, se siguen presenciando accidentes por minas. A octubre de 2002, Nicaragua ha registrado 512 víctimas de minas: 472 civiles (34 fatalidades) y 40 militares (5 fatalidades).

La tragedia que significa perder un miembro es acompañada por la marginación y la desesperanza que genera pisar una mina, ya que de sobrevivir, la víctima despierta ante una realidad nueva, donde su vida ha cambiado para siempre. Como la mayoría son campesinos en un país con altos niveles de pobreza donde el trabajo físico es su medio de subsistencia, para muchos de ellos, perder una parte del cuerpo es una tragedia humana que usualmente les condena a la desesperanza y la mendicidad. Esta es una situación que las autoridades nacionales se han esforzado por cambiar a través de diversos programas de Gobierno.

Para un niño, las consecuencias de pisar una mina son todavía más graves. Como ha señalado UNICEF, los niños son víctimas más vulnerables por la curiosidad, desinformación o el simple infortunio.

¿Minas Inteligentes?

A pesar del daño causado por estas armas, recientemente hemos escuchado de grupos que se empeñan en la producción de minas supuestamente "inteligentes", dados sus mecanismos de autoneutralización, que evitan el funcionamiento de la mina al cabo de un cierto tiempo por medio de dispositivos mecánicos, químicos o eléctricos. Visto con objetividad, no existe tal cosa como una mina que distinga entre las partes de un conflicto y los inocentes. No existe pues, tal cosa como minas inteligentes, ya que el objetivo principal de estas armas letales es el de causar víctimas y provocar terror, desmoralizar, herir y matar. Nada es menos inteligente que eso.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nicaragua estima que no existe justificación para que las minas antipersonal sigan siendo utilizadas por algunos países como armas convencionales. Por esa razón, como ha expresado el Ministro de Defensa, Doctor José Adán Guerra, la determinación de Nicaragua en la acción contra las minas debe ser “un compromiso de Estado que debe involucrar tanto al gobierno y a la sociedad civil, como a la comunidad de países cooperantes, puesto que la problemática de las minas no es un asunto que puede resolverse de manera aislada o únicamente a través de instancias nacionales”.²

Comisión Nacional de Desminado Humanitario

La Comisión Nacional de Desminado de Nicaragua fue creada el 27 de Noviembre de 1998, mediante el Decreto Ejecutivo (Presidencial) número 84-98, bajo la coordinación del Ministerio de Defensa. Esta es una instancia que trabaja en función del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la Convención de Ottawa. Bajo la iniciativa de la Comisión, en 1999 se realizó la primera Reunión Centroamericana del Desminado.

El 12 de Enero del año 2000, Nicaragua publicó en “La Gaceta”, diario oficial, la Ley de Prohibición para la Producción, Compra-venta, Importación, Exportación, Tránsito, Utilización y Posesión de Minas Terrestres Antipersonal, aprobada por la Presidencia de la República el 7 de Diciembre de 1999.

En Diciembre del año 2000, el Doctor José Adán Guerra Pastora, en su calidad de Ministro de Defensa, asumió la Presidencia de la Comisión Nacional de Desminado Humanitario, la cual en Enero de 2001, se reorganizó operativamente en tres Sub Comisiones:

- **Desminado:** Compuesta por Instituciones que por su naturaleza trabajan en pro de la Remoción y Destrucción de minas antipersonales.
- **Atención Médica y Rehabilitación:** Integrada por instituciones directamente vinculadas al tratamiento primario de las víctimas de minas antipersonal, así como de su posterior tratamiento.
- **Educación, Prevención, Señalización y Reinserción Socio- económica:** Conformada por instituciones dedicadas a los asuntos convenientemente señalados en su título.

Cada una de estas tres Sub-Comisiones es integrada por instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, así como por Organismos internacionales, todos ellos en interacción hacia un mismo propósito

² Guerra, José Adán. Palabras de Clausura de la Conferencia sobre los Avances del Desminado en las Américas. 28 de Agosto de 2002.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

El 29 de Marzo de 2001 durante el Sexto Acto de Destrucción de Minas en Almacén, el Ministro Guerra anunció que la Comisión reorientaría sus esfuerzos hacia un enfoque más integral y humanitario, a fin de erradicar las minas sembradas y almacenadas en el país a más tardar en el año 2005. Se anunció, además, que la Comisión daría mayor importancia a los componentes de atención a víctimas sobrevivientes. Bajo el liderazgo de la Comisión de Desminado, Nicaragua se propuso “desempeñar un papel más activo a nivel internacional, conscientes de que este grave problema requiere del accionar conjunto del concierto de naciones comprometidas con la causa de la Paz”.³

Plan Nacional de Desminado Humanitario

En los últimos dos años, la Comisión ha logrado desarrollar una estrategia que incluye cinco componentes principales y la inclusión de proyectos específicos derivados de dichos componentes, todo ello con el propósito de complementar de forma integral y humanitaria el Plan Nacional de Desminado. Estos componentes son los de **remoción y destrucción de arsenales, prevención y educación, señalización, reinserción social y rehabilitación física**. El primer componente, remoción y destrucción de minas, lo ejecuta el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua.

En cuanto a las acciones de prevención y educación sobre el peligro de las minas, Nicaragua ha editado varios documentos prácticos de difusión popular, como la “Guía de Prevención” y “La Versión Popular de la Convención de Ottawa”. Otros textos similares están en proceso de reproducción para ser utilizados en el próximo año escolar, en las regiones con riesgo de minas antipersonal.

Por su parte, la Cruz Roja Nicaragüense como miembro de la Comisión Nacional de Desminado -y con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja- está participando en el Plan de Señalización de Campos Minados y en las actividades de prevención a través del Programa denominado “De Niño a Niño”, el cual se realiza capacitando a promotores locales que trabajan a nivel de las escuelas rurales.

Como complemento a lo anterior, durante el próximo año se continuarán haciendo diversos esfuerzos para capacitar en temas de prevención a amplios sectores de la población en edad escolar, a fin de que ellos mismos en sus propios hogares y comunidades, trabajen en la educación sobre el peligro de las minas existente en su entorno.

La Comisión Nacional de Desminado, por medio de la Sub Comisión de Atención Médica y Rehabilitación, por un lado, y la Sub Comisión de Educación, Prevención, Señalización y Reinserción, por otro, vienen impulsando actividades en torno a la conformación de grupos de trabajo técnico para realizar un diagnóstico de la situación, identificar las necesidades de fortalecimiento de la capacidad nacional y crear un banco de proyectos, los cuales fueron presentados en la Tercera Conferencia de los Estados Parte de la Convención de Ottawa.

³ Ibid.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

En el ámbito de la Reinserción Socio-Económica, se está avanzando en la ejecución de un proyecto piloto de capacitación a 42 víctimas de minas de los departamentos centrales de Nueva Segovia y Chontales. Dicho proyecto cuenta con el apoyo económico del Programa de Asistencia al Desminado en Centro América PADCA-OEA y el soporte académico y técnico del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), institución gubernamental miembro de la Comisión Nacional de Desminado.

La experiencia y buenos resultados iniciales de este proyecto piloto, ha permitido que mediante la Iniciativa Tripartita integrada por México-Canadá-OPS, se haya dado inicio a otro curso de capacitación Técnica y Vocacional para un grupo de 92 víctimas de minas, que estará dividido en dos grupos de 41 personas a capacitarse en un período de 6 meses cada grupo.

Siempre en esta dirección y como una forma de contribuir a solucionar los problemas que enfrentan la mayor parte de las víctimas de minas, la Comisión Nacional de Desminado logró que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Forestal (MAGFOR), incorporará a las víctimas de minas que fueran propietarias de tierras o tuvieran posibilidades de acceso a ellas, a un programa de asistencia para el desarrollo denominado “Libra por Libra”, mediante el cual se hizo entrega de un paquete de semillas mejoradas a cada grupo familiar.

Gestión de Recursos para la Acción Contra Minas

Para culminar con las labores del desminado humanitario y brindar una asistencia adecuada a las víctimas sobrevivientes, Nicaragua requiere de mucha ayuda, dado los limitados recursos nacionales para hacer frente al enorme reto que significan más de 54 mil minas que aún están sembradas, de las 135,643 instaladas durante los años ochenta.⁴

Según datos del Programa de Acción Contra las Minas Antipersonal de la Organización de los Estados Americanos (PADCA-OEA), los requerimientos financieros del desminado en Centroamérica, Ecuador y Perú para el periodo 2002 – 2003, ascienden a US\$ 7,091,434.98.⁵ PADCA-OEA ha estimado que para el próximo año, Nicaragua requiere tres millones de dólares, o sea el 42% del total, debido al grave impacto de este problema en el país.

Por su parte, el Ministro de Defensa, ha sostenido que en Nicaragua, el costo total del Plan Nacional de Desminado Humanitario hasta el año 2005, es de quince millones de dólares para ejecutar los componentes de atención a víctimas de minas, prevención de accidentes y reintegración social y económica de las comunidades y los individuos afectados, “sin descuidar las tareas de remoción de minas”.⁶

⁴ Datos de los registros oficiales del Ejército de Nicaragua.

⁵ Presentación del Coronel ® William McDonough, Coordinador de PADCA-OEA, en la Reunión de Donantes del Desminado. Octubre 18 de 2002.

⁶ Guerra, José Adán. Exposición durante la Reunión de Donantes del Desminado. Octubre 18 de 2002.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

El Ministro Guerra explicó que Nicaragua contabiliza un déficit de aproximadamente diez millones doscientos cincuenta y un mil doscientos sesenta (US\$ 10.251.260) dólares en el componente de remoción de minas, para cumplir con la meta de declarar a Nicaragua territorio libre de minas en el 2005 y US\$ 5.3 millones de dólares para cubrir las necesidades iniciales de los otros componentes, para un total de quince millones quinientos cincuenta y un mil doscientos sesenta (US\$ 15.551.260).

Durante la Reunión de Donantes del Desminado, realizado en Washington DC el 18 de Octubre de 2002, el Ministro de Defensa explicó como “el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños Geyer ha venido impulsando con firmeza, el Programa Nacional de Desminado Humanitario como una Política de Estado”. En ese sentido, reiteró que la carencia de recursos amenazan seriamente la sostenibilidad del Programa, por lo cual formuló un ferviente llamado a la comunidad internacional a continuar asistiendo a Nicaragua en su anhelo de librarse de estas armas letales a más tardar en el año 2005.

Las capacidades del Sistema Nacional de Seguridad Social nicaragüense no se corresponden con el nivel real y objetivo de las necesidades mínimas de los afectados, a lo que se suma la gran cantidad de víctimas de guerra de los años ochenta. Para comprender la dimensión de esta problemática, nótese que en 1990, según fuentes del Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, CIAV/OEA, y ACNUR, la población directamente afectada por la guerra se estimaba en 541,704 personas, incluyendo repatriados y desplazados (444,594), licenciados del ejército y retirados del Ministerio de Gobernación (35,750), desmovilizados de la ex Resistencia Nacional o Contra (22,413) y Víctimas de Guerra (38,947). Adicionalmente se contabilizaron, desde 1975, aproximadamente 120 mil muertos y 85 mil huérfanos, 80 mil discapacitados, 10 mil combatientes lisiados y destrucción de acervos e infraestructura productiva, principalmente en las zonas rurales del norte y centro del país.⁷ En el caso de las víctimas de Minas Antipersonal, se debe procurar que la ejecución de los programas de asistencia social no hagan de éstas un segmento de la sociedad privilegiado por encima de otros tipos de Discapacidades.

Participación de la Sociedad Civil

La coordinación interinstitucional en el tema del desminado ha resultado ser exitosa, principalmente por la efectiva participación de la Sociedad Civil organizada y las diversas instancias gubernamentales que son miembros de la Comisión.

Las instituciones miembros de la Comisión, participan en todos los proyectos de atención a víctimas de minas, así como la educación y prevención de accidentes en coordinación con las organizaciones locales públicas y privadas. El Programa pretende que las comunidades afectadas y sus pobladores sean el eje central del quehacer nacional del desminado humanitario.

⁷ Datos recopilados por el autor.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Desminado, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Para el Gobierno de Nicaragua, la acción contra minas antipersonal es una expresión de la voluntad del Estado en el respeto, tutela y promoción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, ya que desde esa perspectiva, las minas antipersonal son opuestas a los principios básicos que prohíben el uso de armas que afectan de forma indiscriminada tanto a combatientes, como a las partes ajenas al conflicto. En tal sentido, Nicaragua sostiene que todo país que sea respetuoso de los Derechos Humanos, no sólo debe prohibir el uso de estos artefactos a lo interno de sus propias fronteras, sino también debe comprometerse activamente con la campaña internacional para la prohibición total del uso de las minas.

Avances del Plan Nacional de Desminado Humanitario

Como resultado de la exitosa implementación del Plan de Desminado Humanitario, el 28 de septiembre de este año, Nicaragua destruyó las últimas 18,435 minas en arsenal, pasando a formar parte de un selecto grupo de Estados libres de minas en arsenal.

En lo relativo a la remoción de minas instaladas, la ejecución del Programa de Desminado se realiza a través de cinco Frentes de Operaciones, un Destacamento de Señalización y el Destacamento Barreminas Mecanizado, los cuales han logrado realizar, hasta el 30 de Septiembre del año en curso, las siguientes actividades:

- De las 135,643 minas reportadas por el Ejército de Nicaragua, se ha certificado la destrucción de 81,348 minas instaladas, quedando pendientes por desminar 54,295, para un cumplimiento del 59.97%.
- En el año 2001 se culminó el desminado de 96 kilómetros de la frontera sur de Nicaragua, declarándose en esa fecha territorio libre de minas, lo que ha permitido el desarrollo turístico y productivo de la zona.
- El pasado mes de junio se logró desminar y declarar territorio libre de minas, un importante departamento de Nicaragua, Chinandega, caracterizado por su potencial agrícola.
- Se han desminado 171 kilómetros de los 313 de la frontera norte para un avance del 54.47%.
- De los 991 objetivos planificados a desminar, se han concluido 748, para un avance global de 75.48%.
- Se concluyó el desminado del eje carretero Juigalpa - El Rama, el que comprendía puentes, torres de alta tensión y estaciones repetidoras.

Otro aspecto a señalar es que a partir del mes de diciembre del año 2001, está funcionando plenamente una terminal de IMSMA, es decir, una base de datos que contiene toda la información sobre el desminado en Nicaragua, así como el registro de víctimas, información que está disponible a cualquier usuario, sea o no miembro de la Comisión Nacional de Desminado.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Todos estos logros han sido posibles debido a la firme voluntad que anima al Gobierno de Nicaragua a cumplir estrictamente con lo establecido en la Convención de Ottawa y el compromiso asumido con la comunidad donante, para la correcta utilización de los recursos asignados hasta ahora, ya sea en forma bilateral o multilateral.

Participación en la Campaña Internacional Contra las Minas

Consecuente con la función intrínseca de la Comisión en cuanto a la formulación y definición de políticas de desminado, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado también una amplia labor diplomática de apoyo en las tareas de sensibilización en los Foros y Conferencias Internacionales, con la finalidad de promover la adhesión y ratificación universal de la Convención de Ottawa. Esa labor de sensibilización se ha convertido igualmente en una política de Estado que es avalada por la Comisión Nacional de Desminado y es impulsada decididamente por el Gobierno del Ingeniero Enrique Bolaños Geyer.

Nicaragua considera que la realización de la Tercera Reunión de Estados Parte de la Convención de Ottawa, celebrada en Managua del 18 al 21 de septiembre del 2001, significó una muestra de apoyo a la voluntad del Estado y la sociedad nicaragüense en su lucha contra el flagelo de las minas, así como un reconocimiento a la labor de la Comisión Nacional de Desminado.

Asimismo, la organización de la Conferencia Hemisférica sobre los Avances del Desminado en las Américas, realizado en Nicaragua los días 27 y 28 de Agosto del presente año, fortaleció el liderazgo del país en materia de desminado humanitario.

Producto de este encuentro hemisférico, se emitió y adoptó la Declaración “El Llamado de Managua”, en el cual se reafirma el compromiso de los países americanos afectados por las minas de cumplir fielmente los compromisos de la Convención de Ottawa y se hace un llamado a la comunidad donante para apoyar estos esfuerzos.

Retos Pendientes

Los avances del Programa Nacional de Desminado son fruto del esfuerzo de muchos sectores de la vida nacional y del apoyo y la colaboración económica de la comunidad internacional. No obstante, como bien ha señalado la Organización de Estados Americanos y el Comité de la Cruz Roja Internacional, uno de los principales problemas actuales del desminado es la falta de fondos para concluir los programas iniciados.

Los retos que se tienen por delante son muchos, mientras que los recursos con que se cuentan son cada vez más escasos. La Comisión Nacional de Desminado estima que los fondos de la cooperación internacional para las Américas, ha experimentado una reducción de aproximadamente 40% en el último año. Esto se debe, entre otras cosas, a la reorientación de recursos hacia otras regiones del mundo.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

A pesar de las diversas limitaciones, las tareas de remoción de minas siguen avanzado. La falta de helicópteros, por ejemplo, constituye uno de los principales inconvenientes para el cumplimiento de los planes del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua, lo que ha obligado al Ministerio de Defensa como instancia rectora de la Comisión Nacional de Desminado, a explorar alternativas innovadoras para asegurar la continuidad de dichas tareas. Asimismo, las condiciones geográficas y climatológicas, como las inundaciones provocadas por el huracán Mitch en 1998, alteraron sustancialmente la ubicación inicial de las minas instaladas, lo que ha impuesto un nuevo reto a las tareas del desminado.

La experiencia nicaragüense demuestra que sí es posible liberar a un país de la amenaza de las minas con la participación conjunta del Estado, la Sociedad Civil y la comunidad cooperante.